

ORDENANZA D - N° 41.525

Artículo 1º.- Impónese a las 14 circunscripciones de la Dirección Operativa dependiente de la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas, las siguientes designaciones:

- Circunscripción 1º: "Intendente Joaquín Llambías".
- Circunscripción 2º: "Intendente José Luis Cantilo".
- Circunscripción 3º: "Intendente Joaquín Bertneche".
- Circunscripción 4º: "Intendente Carlos M. Noel".
- Circunscripción 5º: "Intendente Horacio Casco".
- Circunscripción 6º: "Hernán Giralt".
- Circunscripción 7º: "Carlos Alberto Pueyrredón".
- Circunscripción 8º: "Arturo Gramajo".
- Circunscripción 9º: "Joaquín S. de Anchorena".
- Circunscripción 10: "Carlos T. de Alvear".
- Circunscripción 11: "Emilio P. Siri".
- Circunscripción 12: "Juan V. Debenedetti".
- Circunscripción 13: "Francisco Rabanal".
- Circunscripción 14: "Jorge Sabaté".

Observaciones generales:

Se deja constancia que las referencias al/los organismo/s consignados se refieren al/los mencionado/s en la norma o aquel/los que actualmente los hubieren sustituido en las atribuciones y funciones previstas en la presente.